

**REPRESENTACIONES PLASTICAS ANTROPOMORFAS DEL YACIMIENTO
"POTRERO DE GARAY" (Dto. Santa María Pcia. de Córdoba).***

Víctor Martín

RESUMEN: *En este trabajo se analizan las principales características morfológicas que presentan las estatuillas antropomorfas obtenidas en las excavaciones realizadas en el Yacimiento "Potrero de Garay".*

Más allá de lo descriptivo, se persigue como finalidad establecer las variantes que presentan los distintos rasgos. Estos criterios permitirán la posterior identificación y estandarización que será de interés para todo intento de ubicación temporo-cultural de estas representaciones plásticas.

La plástica del Yacimiento "Potrero de Garay", se proyecta a través de una variada gama de elementos que aunque diferentes entre sí, se comportan como indicadores complementarios de la vida cotidiana en la cultura que les dió origen.

Surgen así los grupos que por sus características propias definimos como figuras antropomorfas y zoomorfas y la combinación resultante como zooantropomorfas.

Cada grupo a su vez, manifiesta en sus componentes unitarios ciertas divergencias tan ténues, que pueden esfumarse en el campo de la observación generalizada; compromete entonces a un minucioso análisis comparativo de la unidad y del conjunto, cuando el número de figuras lo permite.

En la observación del tamaño de las estatuillas recuperadas en este yacimiento, las alturas de los ejemplares enteros, (tres en total) oscilan desde 44 mm hasta 125 mm; teniendo en cuenta el valor promedio, en las medidas correspondientes a la fragmentación de los diferentes segmentos del cuerpo (cabezas, torsos y extremidades inferiores), el ejemplar de mayor altura no superaría los 150 mm.

Los rasgos morfológicos que se consideran a continuación, pueden contribuir a la percepción inductiva de la concepción y sensibilidad artística que las modelara, como asimismo a la determinación de ciertos caracteres dis-

* Comunicación presentada en el "Primer Taller sobre Prehistoria de Córdoba." (Alta Gracia, Córdoba. 20-22 de Junio de 1984).

tintivos o diagnósticos presentes, sino en la totalidad de las figuras, en un considerable porcentaje de las mismas.

LA CABEZA — (Morfología — Adornos — Rostro)

La conformación periférica, presenta variantes donde predominan los aspectos circular y cuadrangular determinantes del rostro, (es necesario aislar de esta apreciación algunos ejemplares excepcionales que evidencian marcada incompatibilidad, a fin de considerarlos oportunamente con la particularidad que requieren).

Las cabezas de las figuras recuperadas hasta el momento, aproximadamente en un 80% de los ejemplares, han sido decoradas u ornamentadas en los respectivos planos anterior y posterior. Se complementan con adornos perimetrales ejecutados con técnica de pastillaje, los cuales recorriendo periféricamente la parte superior de la cabeza, confirman la representación de la vincha en relieve. Esto nos lleva a reconocer que la decoración incisa ejecutada en el plano frontal de la cabeza de numerosas estatuillas que no alcanza los límites laterales, no es otra cosa que representación igualmente de vinchas con otra forma de expresión.

En el encuadre del concepto expresado, se describirá seguidamente el referido adorno con sus componentes característicos, el cual se reitera en la estatuaría de Potrero de Garay en seis versiones diferentes.

1— Representación del adorno en línea continua incisa horizontal. (No se observa el surco rítmico). (Lám. I — a y b).

2— Representación en línea continua incisa horizontal, con doble secuencia de puntillado cuneiforme dispuesto horizontalmente más arriba de la misma.

(Lám. I — c).

3— Dos líneas continuas incisas paralelas.

(Lám. I — d).

4— Greca incisa horizontal; evidente representación de guarda geométrica, la cual alterando su ritmo sobre la nariz en una quebrada cuyo vértice se orienta hacia arriba, retoma su forma primitiva para finalizar en el extremo opuesto. Algo más arriba del límite superior de la guarda y paralelas a ella, se perciben secuencias puntilladas en forma sinusoidal como complemento de la misma.

(Lám. II — b).

5— Vincha con técnica de pastillaje circunvalando totalmente el perímetro superior de la cabeza; presenta la superficie puntillada con distribución irregular.

(Lám. II — a).

6— Representación del tocado con vincha de características excepcionales. Realizada en pastillaje y superpuesta al cubrenuca, recorre sin alteraciones el perímetro superior de la cabeza. En la norma frontal, se destacan al centro, cinco discos en pastillaje: tres en la parte superior dispuestos horizontalmente, y dos por debajo de aquellos, percibiéndose el desprendimiento de otros dos que originalmente se hallaban en línea con los inferiores.

En la parte posterior, tres colgantes ejecutados en respectivas cintas de arcilla, con incisiones transversales que interrumpen un surco vertical, finalizan en apéndices con borlas representadas en la aplicación de dos discos (igualmente en pastillaje), cuyo centro registra un punto inciso.

Dos colgantes de idénticas características a los descritos, pero sin discos en sus apéndices, se hallan dispuestos lateralmente a la cabeza, alcanzando los hombros por su mayor longitud.

La superficie de esta vincha, presenta dos secuencias en puntillado cuneiforme, las cuales dispuestas paralelamente, recorren en forma total la longitud del adorno finalizando en los discos frontales.

(Lám. II - c).

La información en la decoración de las estatuillas que aporta este yacimiento, implícita en las respectivas manifestaciones de la cabeza, rostro, indumentaria o atuendos ceremoniales, desborda los límites de esta comunicación, constituyéndose en un objetivo de estudio específico, a fin de lograr conclusiones de mayor precisión.

El reverso o parte posterior de la cabeza, puede presentarse indistintamente con decoración o sin ella. En el primer caso está indicada siempre por incisión, observándose siempre en aquellos ejemplares cuya decoración cefálica frontal es igualmente incisa.

La decoración está representada exclusivamente en el reverso sin cubrir los laterales de la cabeza. Se trata de

líneas quebradas incisas de proyección vertical. Sólo como excepción a esta modalidad, una pequeña cabecita exhibe un puntillado que iniciándose en el adorno frontal, supera transversalmente el límite periférico superior de la figura, para luego distribuirse verticalmente sin orden, hasta cubrir por completo el plano posterior de la cabeza. (Lám. III - b).

Las objeciones que podrían formularse referente a que el decorado posterior en líneas quebradas verticales o zig-zag no es indicador de cabello, quedarían posiblemente desvirtuadas mediante la observación objetiva de este último ejemplar analizado.

En las figuras con vincha perimetral al pastillaje, esta decoración incisa desaparece.

El característico arqueado hacia atrás de las figuras antropomorfas, se acentúa en mayor o menor grado (salvo raras excepciones) a partir del cuello, lo cual determina la proyección del rostro hacia arriba, intuyéndose como orientado hacia el espacio infinito o hacia lo alto.

El rostro de estas estatuillas carece de toda expresividad. Los ojos incisos están representados generalmente en línea continua; en dos ejemplares se indicaron mediante surco rítmico.

Aunque normalmente los ojos se presentan en perfecta horizontalidad, algunas figuras evidencian cierto grado de oblicuidad, conferida desde el centro hacia arriba o abajo siempre en dirección al perímetro de la cabeza.

En los ejemplares recuperados, normalmente no aparecen representaciones de las pestañas. Como excepción de aquella modalidad se encuen-

tran dos en cuyos rostros están indicadas mediante incisiones regulares de presión moderada. (Lám. II - a y b).

Solamente tres cabezas de refinada ejecución plástica (Lám. I - b y c y Lám. III - a), presentan ojos horizontales de aspecto triangular con la base orientada hacia la periferia del rostro, y los vértices respectivos antepuestos a ambos lados del apéndice nasal.

Como detalle muy excepcional, la cabeza ilustrada en (Lám. III - a) registra en la frente por debajo del adorno y sobre cada uno de los ojos, una recta incisa horizontal, cuyos extremos centrales guardan una separación semejante a la de los ojos, pudiendo indicar las cejas. Esta figura posee pequeños aplastamientos lobulares, uno a cada lado de la cabeza, siendo posible observar en ellos la indicación de un punto a manera de orificio; el referido detalle se reitera en otro ejemplar, la cabeza Lám. I - a, en la cual no se practicaron los mencionados aplastamientos pero posee la particularidad, que respectivamente en sus laterales, han sido confeccionados pequeños orificios que atraviesan la figura casi sobre el límite periférico de la misma.

En este caso podría tratarse de orificios destinados a colocar los aditamentos conocidos con el nombre de orejeras, destacando que hasta el presente no ha sido hallado este aditamento.

Inversamente a lo observado en ojos y boca, el apéndice nasal está representado *en todas las figuras* por una protuberancia, que en ciertos ejemplares se proyecta sin alteraciones continuando la curvatura craneana. (Lám. IV - c). En otras representaciones se

halla emplazado más arriba de su posición anatómica normal con esbozos de pico; esto confiere al perfil de la cabeza cierto aspecto ornitomorfo. Cabe destacar que *en ningún caso* está representado mediante surcos o líneas incisas; en algunas estatuillas no sólo se halla anatómicamente en el lugar correcto, sino que evidencia una esmerada ejecución en cuanto a proporción y forma. (Lám. I - b y c; Lám. II - c; Lám. III - a).

Estos mismos ejemplares (Lám. I - c y Lám. III - a) registran un pseudo orificio transversal al apéndice nasal, representado por dos puntos incisivos dispuestos lateralmente a cada lado del mismo, sin comunicación entre sí, lo cual presupone uso de nariguera.

La boca, representada siempre por un surco horizontal sin variantes apreciables, contribuye poderosamente a la rigidez facial, conformando un rostro sin vida que se percibe *en la totalidad* de las figuras netamente antropomorfas.

Unos pocos elementos en la estatuaria de este yacimiento ostentan adornos faciales de intensidad variable. Están indicados mediante línea continua o secuencias puntilladas, expresando varios motivos obtenidos con rectas, quebradas, o la combinación de ambas. (Lám. II - b; Lám. III - b y Lám. IV - d).

Los antecedentes históricos recogidos de los primeros cronistas españoles, referentes a los caracteres físicos de estas etnias, los definen reiteradamente como "gente barbada". Sin embargo las estatuillas antropomorfas recuperadas en las excavaciones de Potrero de Garay no permiten tal com-

ción, ya que en ningún caso se
sta la representación de barba.
Serrano en su obra pionera "Los
chingones", incorpora una cabe-
barbada procedente de San Roque
, en carácter de pieza única,
ando: "En el arte plástico no es
precisamente la circunstancia que
alguna se empeñó en resaltar, ex-
cionalmente lo hizo como parece
arlo la cabecita de San Roque de
tura 12". (Serrano, A., 1945:90).
n Potrero de Garay se han obteni-
algunos fragmentos de estatuillas
pendientes a la porción superior
cuerpo, que por sus características
pcionales difieren de la morfolog-
generalizada ya descripta y por
se incluyen en este trabajo. Dos
illas corresponden a la misma filia-
tipológica, perteneciendo a los
masculino y femenino.
as cabezas de estos ejemplares en
forma frontal son de apariencia
ariforme, insinuando el uso de un
ndo ceremonial o máscara, posi-
nte vinculado a prácticas sha-
sticas, mágicas o religiosas. El
is morfológico individual, tiende
otar la sugerencia que dicho adi-
nto induce sobre la figura más
de su condición antropomorfa.
obtiene de esta manera para la
ra de sexo masculino la siguiente
elación del plano cefálico frontal
ofrece la estatuilla: la conforma-
n periférica, determina un trapecio
rtido en evidente desproporción
pecto al resto de la figura; dos pro-
erancias triangulares a modo de
as felínicas, se emplazan en la par-
uperior hacia los vértices que de-
minan la forma trapezoidal de la

cabeza. La nariz se ubica casi sobre el límite craneano; los ojos partiendo desde el citado apéndice, se proyectan oblicuamente hacia la parte superior en dirección a las orejas.

La decoración se define en dos surcos dispuestos verticalmente a ambos lados del apéndice nasal; se inician en el borde ocular interno, para finalizar casi sobre la horizontal que delimita la cabeza y el cuerpo. Cuatro líneas quebradas incisas de trazo horizontal, cubren el área facial a cada lado de los surcos finalizando en los respectivos límites periféricos; este ejemplar carece de indicación de boca.

Los rasgos generales de la cabeza se debaten entre lo zoomorfo felinoide y lo ornitomorfo, percibiéndose esbozos de cierta similitud con el buho o lechuza. (Lám. III - c).

Para el ejemplar de sexo femenino, el análisis descriptivo se circunscribirá a exponer los elementos que lo distinguen de la primera:

1) — Los ojos en trazo breve, pasan de la oblicuidad a la horizontalidad, emplazados sumamente altos sobre el cuarto superior de la cabeza, muy próximos a la nariz, bajo la cual y en contacto con ella se percibe la boca representada por una tenue y brevísima incisión.

2) — El amplio espacio facial desde los ojos hasta la línea del cuello, es cubierto por una decoración que difiere totalmente de la figura masculina anterior y algo en sí misma; se comprueba el trazado de un surco inciso paralelo al límite lateral izquierdo del plano frontal, el cual luego de proyectarse verticalmente desde el relieve ho-

horizontal superior hasta la altura del cuello, se orienta angularmente hacia adentro, constituyéndose en una guarda geométrica ascendente hasta el borde ocular izquierdo, donde quiebra nuevamente de modo angular y reiterando la orientación vertical, finaliza sobre la horizontal del cuello.

En la réplica de esta decoración sobre el lado facial derecho, los surcos verticales interrumpen la continuidad con la guarda, constituyéndose en elementos separados de la misma. (Lám. III - d).

El aporte más reciente de este yacimiento en lo que concierne a cabezas antropomorfas, lo constituye un curioso ejemplar de 29 mm. de altura fracturado en el cuello. Dos aplastamientos logrados por presión digital sobre las zonas parietales, proyectan el occipital en punta a la vez que inciden en la conformación lateral derecha de la cabeza, constituyendo una deformación por aplanamiento periférico con derivación al rostro, pero conservando el lado opuesto la primitiva tendencia circular.

La observación frontal confirma la nariz muy robusta y prominente, percibiéndose en los laterales de la misma dos puntos incisos como posible indicación del uso de nariguera; dos pequeñas incisiones alargadas debajo del apéndice, representarían fosas nasales.

En la norma superior, esta cabeza registra una línea incisa que divide el cráneo longitudinalmente en dos zonas semejantes; de la citada línea parten lateralmente y en sentido oblícuo hacia la parte posterior varias incisiones que vigorizan la presunción que se ha representado el cabello peinado.

Desde la frente, un adorno inciso en línea completa primero, continuando en secuencias puntilladas después, recorre el perímetro cefálico superior a modo de vincha. (Lám. IV - a).

EL CUELLO

Está representado generalmente por un angostamiento de la figura entre la cabeza y el torso. En su apreciación se distinguen las siguientes variantes: robusto proporcionado, robusto desproporcionado y normal.

El cuello puede exhibir adornos o carecer de ellos. La mayoría de los ejemplares recuperados presentan adornos; estos se indican indistintamente mediante secuencias puntilladas por incisión de punto simple o línea continua. El instrumento punzante empleado en la ejecución del puntillado es de forma variada. De igual modo que los adornos cefálicos, el del cuello se encuentra representado en forma perimetral o parcial sobre el plano anterior de la estatuilla. Ejem. Cuellos con adornos: Lám. I - d; Lám. II - b; Lám. III - a y b; Lám. IV - b y c. Cuellos sin adornos: Lám. I - b.

TORSO — EXTREMIDADES INFERIORES

En el torso predomina generalmente la configuración tabular, y el característico arqueado de las figuras en sentido posterior contribuye a que las estatuillas logren su condición de equilibrio (Lám. IV - b). En la posición erecta, estas estatuillas proyectan sin excepción las extremidades inferiores hacia adelante.

Los torsos tanto en los ejemplares completos como en los fragmentados, carecen sin excepción de brazos. A partir del cuello se definen los muñones braquiales por protuberancias redondeadas, a veces sin relación proporcional con la magnitud de la figura.

La proyección hacia abajo del torso adopta variada conjunción de formas en los diferentes ejemplares. La anchura y longitud, concebidos armónicamente en una admirable proporción para algunos ejemplares, se diluye en otros por una expresión discordante en cuanto a la morfología de la reproducción anatómica antropomorfa.

La decoración, cuando está presente en este sector, es siempre incisa. Manifiesta una gama de representaciones que va desde lo sobrio, llegando a lo exhuberante y cargado. En su interior se detectan circunstancialmente vestigios de pintura blanca.

Las extremidades inferiores como se mencionara anteriormente, se observan proyectándose hacia adelante con evidente convergencia, para finalizar generalmente en un redondeado apéndice sin indicación de pié. Pueden presentarse elaboradas de modo individual en diferentes porciones de arcilla que luego se unirán lateralmente o directamente en una sola porción con o sin diferenciación de miembros.

El plano anterior se cubre en algunos ejemplares con diversos motivos geométricos incisos a modo de delantal, en tanto que el posterior deja expuestas nalgas prominentes que A. Serrano señala como "... caracteres de marcada esteatopigia". (Op. cit. 169).

Las figuras conservan generalmente la posición erecta, aunque en menor porcentaje se representaron sentadas.

La casi inobjetable indicación del embarazo, está corroborada en las figuras de este yacimiento en dos ejemplares: uno erecto y otro sentado. Esta variante es muy significativa ya que Serrano enfatiza al referirse a las estatuillas de Córdoba: "*La indicación de vientre abultado, solo aparece en las estatuillas sentada y nunca en las erectas*". (Op. cit. 159).

Este mismo autor señala: "... se trata de un arte primitivo, severo, de poca intuición plástica, con definida tendencia a la esquematización de las formas". (Op. cit. 151).

La morfología de la estatuaria de Potrero de Garay, aporta rasgos diagnósticos que se perciben en latente unidad estilística con ejemplares correspondientes a otros sectores de nuestra provincia, tanto en la región serrana: vg. "Los Molinos" (Marcellino, A., Berberían, E., Perez, J., 1967), "San Roque" (Serrano, A., 1945), "Alto de las Conanas" (Wyler-Castellanos, B., 1924), "Rumipal" (González, A.R., 1943, "La Mandinga" (Berberían, E., 1969), "Punilla", Sitio C. Pun. 39 (Dorsch, E.A. de, 1983), como en la llanura: vg. distintos yacimientos ubicados en las márgenes del Río Segundo (De la Fuente, N., 1971; 1972).

Si en esa unidad estilística, admitiésemos hipotéticamente el factor temporal como sincrónico, el espacial nos proyectará por lo tanto a un área de dispersión de considerable magnitud, donde coexisten expresiones plásticas

semejantes. Si bien nos hemos limitado a señalar las características más destacadas de las representaciones antropomorfas del yacimiento Potrero de Garay, somos concientes de la necesidad de elaborar una estructura analítica, que permitiendo estandarizar los rasgos mencionados, posibilite establecer conceptos determinantes en la identificación y clasificación de las

representaciones plásticas antropomorfas de Córdoba, arribando de ese modo a un imprescindible criterio convencional uniforme. En ese sentido consideramos muy positivo el intento elaborado y presentado por E. Pillado y A. Nielsen (Ms) en el "Primer Taller sobre Prehistoria de Córdoba" (Alta Gracia, Junio 20-22 de 1984).

BIBLIOGRAFIA CITADA

- ARGUELLO de DORSCH, Elsa. 1983: "*Investigaciones arqueológicas en el Dpto. Punilla (Córdoba-R. Argentina) sitio: C. Pun. 39*". Comechingonia, Revista de Antropología e Historia. Año I, N 1. Córdoba.
- BERBERIAN, Eduardo, 1969: "*Investigaciones arqueológicas en Cosquín*". Revista Ilustrada Cosquín. Año II N 8. Diciembre, Córdoba.
- DE LA FUENTE, Nicolás. 1971: "*Prospección arqueológica en los yacimientos del Departamento Río Segundo-Prov. de Córdoba. Nota Preliminar*". Museo Arqueológico Regional Aníbal Montes. Río II. Córdoba.
- DE LA FUENTE, Nicolás. 1972: "*Los yacimientos arqueológicos de Rincón, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba*". En: Río Segundo, Periódico Mensual. Año I. N 1, pp.4-5. Río Segundo. Córdoba.
- GONZALEZ, Alberto R. 1943: "*Arqueología del yacimiento indígena de Villa Rumipal-Provincia de Córdoba*". Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera". IV. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- MARCELLINO, A.; BERBERIAN, E. y PEREZ, J. 1967: "*El yacimiento arqueológico de Los Mollinos (Departamento Calamuchita-Córdoba)*". Publicaciones del Instituto de Antropología. N XXVI. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- PILLADO, E. y NIELSEN, A. (Ms). "*Hacia una codificación de las estatuillas antropomorfas de la provincia de Córdoba*". Comunicación presentada al Primer Taller sobre Prehistoria de Córdoba. 20-22 de junio de 1984. Alta Gracia. Córdoba.
- SERRANO, Antonio. 1944: "*Las estatuillas de arcilla de Córdoba y su significado arqueológico*". Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera". VII. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- SERRANO, Antonio. 1945. "*Los Comechingones*". Serie Aborígenes Argentinos. Vol. I. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- WYLER-CASTELLANOS, Bertha. 1924: "*Manifestaciones coroplásticas en el Valle de Los Reartes (Prov. de Córdoba)*". De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año XI. Nros. 7,8,9. (Julio, Agosto, Setiembre). Córdoba.

